

BOLETÍN INFORMATIVO DE ONSEC



PRESENTACIÓN DEL INFORME BARÓMETRO DE LOS SERVICIOS CIVILES DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, PERÍODO 2004-2008.

En lo que corresponde al Informe Barómetro de Servicio Civil y Función Pública en Centroamérica y República Dominicana, cuyo objetivo es medir el grado de profesionalización del empleo público en: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, se aprovechó el espacio para conocer los resultados del Barómetro de profesionalización del empleo público de los Servicios Civiles de los países en mención, conferencia que fue desarrollada por el Dr. Gustavo Berganza, Consultor del Plan Regional para el Fortalecimiento y Modernización de los Servicios Civiles y la Función Pública en Centroamérica y República Dominicana.

Dicho informe, tiene como objeto de análisis el Servicio Civil de cada país; el cual es definido como el conjunto de arreglos institucionales mediante los que se articulan y gestionan el empleo público del gobierno nacional y los recursos humanos que lo integran, lo que comprende: Normas escritas o informales, estructuras, pautas culturales, políticas explícitas e implícitas, procesos, prácticas y actividades de diferente signo. Asimismo, toma como criterio de referencia para la evaluación de la profesionalización del empleo público el marco conceptual desarrollado por la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

El resultado del informe se basó en el análisis de las siguientes variables:

- **EFICIENCIA:** evalúa el grado de optimización de la inversión en capital humano en el sistema de Servicio Civil, y su relación con las magnitudes de la política fiscal y con la situación de los mercados de referencia.
- **MÉRITO:** mide el grado de incorporación dentro de las diferentes políticas y prácticas, garantías de uso de criterios de profesionalidad, que protegen a aquellas de la arbitrariedad, la politización y la búsqueda de rentas.
- **CONSISTENCIA ESTRUCTURAL:** indica la solidez e integración sistémica del servicio civil.
- **CAPACIDAD FUNCIONAL:** calcula el grado de influencia positivamente en el comportamiento de los empleados públicos, induciendo conductas laborales adecuadas a las prioridades organizativas y orientadas a la mejora de los servicios públicos.
- **CAPACIDAD INTEGRADORA:** evalúa la eficacia con que el sistema de servicio civil parece capaz de asegurar la armonización de las expectativas e intereses de los diferentes actores, incrementando el sentimiento de pertenencia y reduciendo la conflictividad.

